

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 427

Impreso el día 3 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2022

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Trabajo “Sabores de la infancia de regiones andinas: El Charquicito”, realizado por alumnos y docentes de la provincia de Catamarca en el XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento, llevado a cabo el día 25 de marzo de 2022 en la República de Ecuador. Expresión de beneplácito.

1. **Ginocchio.** (118-D.-2022.)
2. **López Rodríguez.** (2.134-D.-2022.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se expresa beneplácito por el trabajo “Sabores de la infancia de regiones andinas: El Charquicito”, que realizaron docentes y alumnos de la Escuela Secundaria Rural N° 16, anexo I, provincia de Catamarca, seleccionado para representar a la República Argentina en el XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos, a realizarse el 25 de marzo de 2022 en la República de Ecuador, y el del señor diputado López Rodríguez, por el que se expresa beneplácito y reconocimiento por la medalla de oro obtenida por parte de los alumnos y docentes de la Escuela Rural N° 16, localidad de El Aybal, departamento de La Paz, de la provincia de Catamarca, representando a la República Argentina en el XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos, llevado a cabo el 25 de marzo de 2022 en la República de Ecuador; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el trabajo “Sabores de la infancia de regiones andinas: El Charquicito”, rea-

lizado por alumnos y docentes de 5° año de la Escuela Secundaria Rural N° 16, localidad de El Aybal, departamento de La Paz, de la provincia de Catamarca; representando a la República Argentina en el XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos, en la categoría: “Concurso video y descripción de plato típico de la región y el país de origen”, que se realizó el 25 de marzo en la ciudad de Ambato, República de Ecuador.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2022.

*Blanca I. Osuna. – Alejandro Finocchiaro.  
– Daniel Arroyo. – Lidia I. Ascarate.  
– Nancy Sand. – Adriana N. Ruarte. –  
Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. –  
Mara Brawer. – Pablo Carro. – Marcela  
Coli. – Maximiliano Ferraro. – Susana G.  
Landriscini. – María L. Masin. – Magalí  
Mastaler. – Victoria Morales Gorleri. –  
Marcela F. Passo. – Dina Rezinovsky.  
– Ana C. Romero. – Natalia M. Souto. –  
Danya Tavela. – Hugo Yasky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se expresa beneplácito por el trabajo “Sabores de la infancia de regiones andinas: El Charquicito”, que realizaron docentes y alumnos de la Escuela Secundaria Rural N° 16, anexo I, provincia de Catamarca, seleccionado para representar a la República Argentina en el XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos, a realizarse el 25 de marzo de 2022 en la República de Ecuador, y el del señor diputado López Rodríguez, por el que se expresa beneplácito y reconocimiento por la medalla de oro obtenida por parte de los alumnos y docentes de la Escuela Rural N° 16, localidad de El Aybal, departamento de La Paz, de la provincia de Catamarca, representando a la

República Argentina en el XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos, llevado a cabo el 25 de marzo de 2022 en la República de Ecuador. Luego de su estudio resuelve despacharlos favorablemente en forma unificada con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

*Blanca I. Osuna.*

#### ANTECEDENTES

1

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el trabajo “Sabores de la infancia de regiones andinas: El Charquicito”, realizado por alumnos y docentes de 5° año de la Escuela Secundaria Rural N° 16 anexo I, de la provincia de Catamarca; seleccionado para representar a la República Argentina en el XVIII Encuentro Juvenil Lati-

noamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos, en la categoría: “Concurso video y descripción de plato típico de la región y el país de origen” a realizarse el 25 de marzo en la ciudad de Ambato, República de Ecuador.

*Silvana M. Ginocchio.*

2

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y reconocimiento por la medalla de oro obtenida por parte de los alumnos y docentes de la Escuela Rural N° 16, localidad de El Aybal, departamento de La Paz, de la provincia de Catamarca representando a la República Argentina en el “XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos” llevado a cabo el 25 de marzo de 2022 en la Republica de Ecuador.

*Dante López Rodríguez.*